

Manuel Jesús Ruiz Moreno.

Monfragüe o Monsfragorum, monte fragoso, monte abrupto, para el historiador Velo y Nieto es el nombre que le dieron los romanos a esta zona del norte de la provincia de Cáceres, que linda por su margen izquierda con el río Tajo (VELO Y NIETO, 1968 : 349). Aunque según las investigaciones de Ramos Rubio, bien pudiera venir de la forma Mons fractus, que en la lengua leonesa evolucionó hacia la forma Monsfrag, como monte fracturado, un monte cortado por el río Tajo, como puede observarse en la realidad (RAMOS RUBIO, 2016: 13). Esta zona estuvo habitada desde tiempos prehistóricos. Como así lo atestiguan los numerosos testimonios encontrados, en forma de pinturas rupestres y estelas funerarias decoradas, atribuidas a la Edad del Bronce y del Hierro (PULIDO, 1991: 72). En lo alto del picacho de 465 m. de altura parece que se construyó un pequeño reducto defensivo que se atribuye ya a la Edad del Bronce. Tras su posterior dominación por Roma, sus legiones debieron construir un punto de vigilancia aprovechando las construcciones anteriores. Al que añadieron otra atalaya al otro lado del río Tajo, en el lugar que se conoce como Cerro de Gímio, con la intención de controlar un camino secundario al de la ruta de la plata, en opinión de Lavado Paradinas (LAVADO, 1985: 128).

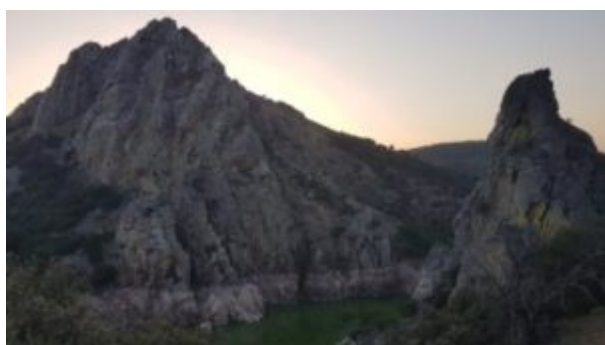


Imagen nº1. Monsfrag o monte fracturado. Fotografía propiedad de Francisco Mateos Cotrina

Los árabes se asentaron construyendo una fortaleza que denominaron Al-mofrag, y es su poder estaría hasta una fecha comprendida entre los años 1165 y 1169. Periodo en el que habría sido tomado por un aventurero portugués llamado Geraldo Sempavor al servicio del rey Alfonso I de Portugal. Este guerrero efectuó unas conquistas espectaculares en la futura

zona de expansión del reino de León. Tomando Cáceres, Montánchez y Trujillo, entre otras plazas de esta zona de la transierra leonesa (CARDALLIAGUET, 1988: 87). En 1169 Sempavor intentó el asalto a la ciudad de Badajoz, pero Martínez Díez es de la opinión que no contaba con las fuerzas suficientes para tomarla con un golpe de mano, por lo que debió pedir ayuda a su monarca para rendir la población. Alfonso I se presentó con los refuerzos necesarios, pero el rey de León, Fernando II, acudió en socorro de la ciudad, defendiendo su derecho a anexionar la población en fechas posteriores (MARTÍNEZ DÍEZ, 1995: 106) En esta acción los leoneses fueron apoyados por Fernando Rodríguez de Castro, noble castellano que se encontraba al servicio de los almohades. Señala Ruiz Gómez, en su estudio sobre las guerras y los pactos, que don Fernando Rodríguez procedía de la familia de los Castro, una de las familias más influyentes en las Coronas de Castilla y León en el siglo XII. Don Fernando “el Castellano” hubo de abandonar la Corte del reino de Castilla debido a los enfrentamientos con la familia de los Lara, a causa de la tutela del futuro rey Alfonso VIII. Razón por la que se desnaturalizó marchando a servir al reino de León. Pasándose después al servicio de los almohades. El ejército combinado, venció a los portugueses, y sus líderes fueron tomados prisioneros. Para recuperar su libertad, los portugueses debieron entregar parte de sus conquistas. Recibiendo Fernando II la plaza de Cáceres, mientras el de Castro recibía las plazas de Montánchez, Trujillo, Santa Cruz y Monfrag (RUIZ GÓMEZ, 1996: 155).



Imagen nº 2. Tras la ofensiva de los almohades las fortalezas de Cáceres, Almofrag y Alcántara son tomadas por los musulmanes. Cortesía del grupo de recreación medieval Fronteros de Extremadura. Fotografía propiedad del autor

La Crónica Latina de Castilla lo refiere así: “*Tunc et captus fuit Giraldo qui dicebatur sine Pavors et traditus in manus Roderici Castellani cui pro liberatione sua dedit idem Giraldu Montanges, Turgellum, Sancta Crux, Monsfrague*”. Territorio en el que formó un señorío

independiente. Un año después, 1170, los almohades realizan una campaña contra el reino de Castilla, raziando la vega del Tajo, llegando hasta la ciudad de Toledo. Ello provocó una gran alarma en este reino y en los vecinos de León y Portugal. Ante esta situación de peligro Fernando II intentó fortalecer con guarniciones fiables las nuevas plazas adquiridas en primera línea de frontera. Y con el apoyo de Fernando Rodríguez de Castro y Armengol VII de Urgel, ambos caudillos aliados de rey de León, se creó una hermandad armada con sede en Cáceres. Lugar del que toma su nombre "*Fratrum de Cáceres*" o "*militum de Canceris*", según aparece en la documentación de la época. Documentos recogidos por el profesor Martín Rodríguez en el apéndice documental de su estudio "*Los orígenes de la Orden Militar de Santiago*" el 1 de agosto de 1170, según el Calendario de Uclés, la *Ordinem de Cáceres* comienza a andar bajo el mando de un maestre, Petro Fernandi (Pedro Fernández). Con la finalidad de luchar contra el infiel y defender la cristiandad. A imitación de otras Órdenes militares ya existentes, como los templarios y los calatravos (MARTÍN, 1974: 7). Siguiendo la investigación de Martín Rodríguez sabemos que al año siguiente el arzobispo de Santiago de Compostela se interesa por los hermanos y firma con ellos un acuerdo de hermandad acogiendo bajo su protección. En febrero de 1171 los caballeros de Cáceres pasan a convertirse en los Caballeros de Santiago, nombre por el que serán conocidos desde entonces y tomando como enseña una espada roja. Entre los primeros bienes donados por el rey leonés a la nueva Orden de Santiago, en ese mismo año (1171) encontramos la fortaleza de Almofrag, "*castillo situado a orillas del Tajo, en la frontera musulmana*". Firmando como confirmante Fernandus Roderici, propietario de este castillo en aquellos momentos, lo que nos verifica el apoyo del "Castellano" a esta nueva cofradía militar (MARTÍN, 1974: 17). Entre los primeros miembros de la Orden de Santiago encontramos al Conde Rodrigo Álvarez de Sarria, noble leonés perteneciente a una acaudalada familia de Lugo. Al que se le nombra comendador mayor de la Orden. Sus buenos contactos con el reino portugués harán revertir grandes beneficios a los santiaguistas, como anota el historiador Velo y Nieto en su estudio "*La Orden de Caballeros de Monsfrag*". Entre ellos la donación del rey Alfonso de Portugal a la Orden de Santiago de los castillos de Abrantes y Monsanto con la expresa condición de que "*los había de poseer el comendador Don Rodrigo y no otro alguno*" (VELO Y NIETO, 1950: 42). Sobre las mismas fechas, opina Lavado Paradinas en "*El castillo de Monfragüe y la Orden de Montegaudio*", Rodrigo Álvarez podía haber estado al cargo de la custodia del castillo de Monfragüe por parte de la Orden de Santiago (LAVADO, 1985: 130). Pero poco duraron esas posesiones en manos de los caballeros de Santiago. Las treguas entre el reino de León y los almohades se terminan en el verano de 1174. Momento en el que aprovecharon los

musulmanes para lanzar una ofensiva contra el territorio leonés. La fecha de la caída de las plazas de Cáceres y Almofrag en manos de los musulmanes es muy discutida. Unos dicen que fue en 1173 (MUÑOZ, 1974: 66). Otros como el profesor Huici Miranda, Navarro del Castillo y Mota Arévalo piensan que fue en 1174. Atendiendo a este criterio sabemos que el 3 de septiembre del citado año (1174), parte de Sevilla una expedición bajo el mando de Abu Hafs, hermano del Califa, con destino a Ciudad Rodrigo (HUICI, 2000: 272). En dicha expedición no se lograría conquistar la citada población, pero en el camino de vuelta arrasaban y tomarían otros puntos fuertes como fueron Alcántara, Cáceres y Almofrag. Cáceres como ciudad en la que estaba asentado el convento principal de la Orden de Santiago, fue la población que más resistencia opondría a los almohades, y en la que caerían la mayor parte de sus caballeros (NAVARRO, 1980: 298). Momento en el que las diferencias entre los supervivientes de la Orden de Santiago y el rey Fernando II provocarían la ruptura de relaciones entre ambos. Por lo que la Orden de Santiago pasaría a fundar su nuevo convento matriz en el reino de Castilla. La villa de Uclés donada por el rey Alfonso VIII tiempo antes, en enero de 1174, se convierte en el cuartel general de los caballeros santiaguistas (MOTA, 1962: 27). Pero en este tiempo, ocurrió un hecho que daría más tarde origen a la Orden de Monfragüe. El enfrentamiento entre Rodrigo Álvarez y el resto de sus miembros con motivo de las divergencias en la forma de organizarse los santiaguistas. Sabemos ya de las primeras desavenencias del conde Rodrigo, desde los primeros pasos con los hermanos de Santiago, cuando expresó en un documento su deseo de entrar en la Orden del Temple si abandonaba sus votos con los santiaguistas (GONZÁLEZ, 1960: 584). Pero es a finales de 1173 o principios de 1174, cuando Rodrigo Álvarez lleva a cabo su separación efectiva de la Orden. Aprovechando la estancia del legado papal, el cardenal Jacinto, en el reino de León, Rodrigo se entrevistó con él y le pidió salirse de la Orden de Santiago y fundar una nueva Orden más estricta (LOMAX, 1965: 46). Y en la que no se aceptara el matrimonio a sus miembros, como ocurría en la de Santiago (FOREY, 1994: 251) Deseo que le fue concedido por el Cardenal y mientras se procedía a su aprobación se confinó con sus seguidores en otro lugar. Quizás el castillo de Abrantes, señala Julio González, para seguir la regla cisterciense (GONZÁLEZ, 1960: 585). En los primeros momentos la Orden no aparece con denominación alguna en los documentos que se la relacionan (AYALA, 2003: 103). Solo sabemos que el papa Alejandro III confirma lo acordado, en diciembre de 1175 (FOREY, 1994: 251) y que le prohíbe admitir a antiguos miembros de la Orden de Santiago, así como recibir castillos y villas que pudieran ser fuente de discordia entre ambas órdenes (GONZÁLEZ, 1960: 585). Tomando como enseña una cruz: la mitad blanca y la mitad roja. Símbolo impuesto por el

abad del Císter que los había acogido (GONZÁLEZ, 1960: 585). Buscando nuevos reinos en los que guerrear sin tener problemas con los santiaguistas marchó hacia Aragón. Reino donde sabemos que la nueva Orden ya contaba con algunas donaciones concedidas previamente por el rey aragonés Alfonso II, en julio de 1174, tales como la recién conquistada fortaleza de Alfambra (FOREY, 1994: 252). Siendo en este lugar en el que el monarca quiso que fijaran su convento principal. Razón por la cual comenzó a conocerse como Orden de Alfambra (MARTÍNEZ, 2002: 44).



Imagen nº 3. Fortaleza de Alfambra, primera posesión de la Orden de Montegaudio en el reino de Aragón. Fotografía propiedad del autor

La cesión de dicho territorio a la nueva orden recién fundada, puede haber sido debida a los intentos del rey de Aragón de desvincularse del apoyo de las Órdenes Militares internacionales como el Temple y el Hospital. Órdenes que podían perseguir unos objetivos distintos a los de la Corona. Con estas donaciones, Forey es de la opinión de que el rey Alfonso II trataba de asegurarse una ayuda en la defensa de sus fortalezas fronterizas poniéndolas en la mano de una orden más pequeña, y por lo tanto mas manejable que la del Temple (FOREY, 1994: 252). También podemos pensar que esta donación podía estar influida por la presencia del cardenal Jacinto que estaba en este reino desde principios de 1174. Ya que sabemos que el delegado papal se encontraba en enero de dicho año en Zaragoza, para asistir al matrimonio del rey Alfonso II con la infanta Sancha de Castilla (RODAMILANS, 2018: 950). La Orden siguió creciendo en la Corona de Aragón, pero el conde Rodrigo poco tiempo permaneció en dicho reino, pues se sabe que marchó a Tierra Santa, sobre 1176. Allí adquirió

una propiedad en el un monte cercano a Jerusalén. Éste punto era el primer lugar desde donde se veía la ciudad. Por lo que se lo conocía como “Monte del gozo”, Monte Gaudio, Monte de la alegría o Montjoy (GONZÁLEZ, 1960: 585). A partir de ese momento la orden asumió el nombre de “*Militia Sanctae Mariae Montis Gaudii de Jerusalem*”, es decir, Milicia de Santa María de Montegaudio de Jerusalén (MARTÍNEZ, 2002: 45). No está claro si ya había algún tipo de fortificación en dicho monte, o lo construyeron los hombres del Conde Rodrigo, lo cierto es una bula Papal fechada en 1180 indica que el citado Conde estaba construyendo una capilla en aquel lugar y que en la fecha de expedirse la bula, el templo no estaba terminado (FOREY, 1994: 253).



Imagen nº 4. Reconstrucción de ermita de Monte Gaudio. Cortesía del grupo de recreación medieval Fronteros de Extremadura. Fotografía propiedad del autor

Conocemos de la existencia de algunas donaciones en octubre de 1176 y junio de 1177 por parte de Reinaldo de Chatillon, y confirmadas por el rey de Jerusalén, Balduino IV. Concesiones con la condición de que Rodrigo y sus compañero luchasen de forma continua contra los infieles desde las nuevas fortalezas entregadas (FOREY, 1994: 253). También recibió otras donaciones por parte de Guillermo de Monferrat, la princesa Sibila y el Prior del capítulo del Santo Sepulcro (JASPERT, 2005: 84). Pero pese al número importante de donaciones, el alistamiento a la Orden de Montegaudio debió tener poco éxito. Pues en noviembre de 1180 Rodrigo consigue del Papa un privilegio en el que se le permitía aceptar como hermanos de su orden a vascos, aragoneses y demás brabantones, siempre que hubieran nacido libres y hubieran sido absueltos de sus crímenes y pecados. Esto es, mercenarios y carne de horca que solo podían redimirse ingresando en una orden militar, como apunta el profesor Alain Demurger (DEMURGER, 2005: 70).



Imagen nº 5. Caballeros de Montegaudio entrenando. Cortesía del grupo de recreación medieval Fronteros de Extremadura. Fotografía propiedad del autor

Durante estos años la Orden siguió acumulando donaciones, tanto en en Tierra Santa, Italia, Aragón, Castilla y León. Años en los cuales el maestre Rodrigo realizó varios viajes visitando sus posesiones. En 1182 el rey Alfonso VIII dona mediante documento fechado el 15 de diciembre en Median de Rioseco a la Orden de Montegaudio la población de Villaviudas en el valle de Balna, entre Tablada y Reinoso (González, 1960: 827) Para el profesor Rodríguez-Picavea, la orden de Montegaudio fue la primera milicia hispánica en tener posesiones en el Oriente Latino. Pero anota que aunque la denominación avocara al convento en el monte del gozo, la realidad es que el cuartel general efectivo de la orden, seguía siendo la fortaleza de Alfambra (RODRIGUEZ-PICAVEA, 2008: 97). En otoño de 1186, el profesor Carlos de Ayala anota que se produce el primer intento de anexión de la orden de Montegaudio por una orden mayor, en esta caso la del Temple. La iniciativa partió de Fr. Pedro de Ciliis, comendador de Alfambra (AYALA, 2003: 105). Dicho comendador ofreció al maestre provincial del Temple todas las fortaleza y propiedades de la Orden en Aragón, Castilla y Galicia (GONZÁLEZ, 1960: 586). Operación que a decir de Martínez Diez fue abortada por el propio maestre y la no conformidad del rey de Aragón que se opuso a dicha incorporación (MARTÍNEZ, 2002: 45). En este tiempo de crisis interna de la orden de Montegaudio, un suceso dio otra vuelta de tuerca a la situación crítica de la misma. En julio de 1187 se

produce la batalla de Hattin, entre los cruzados y las tropas de Saladino. Enfrentamiento en el que, en opinión de Terence Wise en su estudio *"The knights of Christ"* participó un pequeño destacamento de la Orden de Montegaudio, muriendo todos en el combate (WISE, 1993: 31).



Imagen nº 6. Recreación de la batalla de Hattin. Cortesía de Silverio Fernández

A los sucesos dramáticos de la toma posterior de Jerusalén por parte de los musulmanes, en octubre del mismo año, y la probable pérdida de todas las posesiones de los montegaudios en Tierra Santa, se unió la muerte del maestre Rodrigo, ocasionando una pérdida de rumbo de citada milicia, y una vuelta a las posiciones de partida en la fortaleza de Alfambra (MARTÍNEZ, 2002: 45). Pero el rey Alfonso II no estaba por la labor de ceder ante los templarios, e intentó revitalizar a la orden de Montegaudio, que aún conservaba esa denominación, con la donación en diciembre de 1187 del castillo de Villel, situado al sur de Alfambra (FOREY, 1994: 257). Ante el vano intento de sacar a la orden adelante, y hallándose ésta sin maestre efectivo desde la muerte del Conde Rodrigo; el rey aragonés dispuso en octubre de 1188 que se crease una nueva Orden militar denominada *"Del Santo Redentor"*. Orden en la que se unirían los efectivos y bienes de una orden hospitalaria, fundada poco tiempo antes en Teruel, para la caridad y la redención de cautivos, llamada *"el Hospital del Santo Redentor"*; con la Orden de Montegaudio. Documento de fusión en el que la Orden de Montegaudio es denominada también como Orden de Alfambra. Confirmando dicho acuerdo Rodrigo González comendador de la Orden en Castilla y Juan García comendador de Alfambra. (GONZÁLEZ, 1960: 587). Pero la nueva Orden no nacía con buen pie, las

disensiones entre los miembros hospitalarios y los militares pronto se hicieron patentes. Además surgió la lucha por el poder entre las facciones castellanas-leonesas y las aragonesas, por lo que Alfonso II decidió en 1196 fusionar a la Orden del Santo Redentor en Aragón a la Orden del Temple (MARTÍNEZ, 2002: 45). El 29 de abril de 1196 Fralino de Luca con el título de maestre de Montegaudio y del Santo Redentor y de Alfambra hace entrega al Temple de todos los castillos y tierras pertenecientes a su Orden en la Corona de Aragón. González anota que esta medida no fue aceptada por los miembros castellano y leoneses de la Orden, que acudieron a exponer su caso al Papa Inocencio III, para evitar esta anexión. La investigación de esta reclamación se inicia en Roma en 1198. Entre tanto los templarios leoneses, siguiendo las directrices de sus hermanos de Aragón, ocupan todas las posesiones de los montegaudios en ese reino (GONZÁLEZ, 1960: 588). Mientras se suceden estos acontecimientos en el reino de Castilla se está produciendo una gran ofensiva almohade que está arrasando el territorio defendido por los freires de Trujillo. Tras la batalla de Alarcos en 1195 los musulmanes van a explotar esta gran victoria dirigiendo un ataque contra los castellanos. Partiendo de Sevilla el 15 de abril de 1196, los almohades van a arrasar y tomar el flanco occidental del reino castellano. Lo cuentan los Anales Toledanos de la forma siguiente: *“Priso el Rey de Marruecos a Montachez, e Santa Cruz e Turgiello e Placença e vinieron por Talavera e cortaron el Olivar e Olmos, Santa Olalla e Escalona e lidiaron Mqueda e non la prisieron e vinieron cercar Toledo e coertaron las viñas e los arboles”*. Trujillo no sería recuperada por los castellanos hasta 1233, pero Plasencia sí, en ese mismo año se 1196 (RUIZ, 2015:82). Ante esta situación tan crítica para el reino castellano, Alfonso VIII vería con muy buenos ojos la implantación en su territorio de los miembros castellanos de la Orden de Montegaudio, y seguramente en ese mismo años de 1196, les donase el castillo de Monfragüe. Castillo cercano a Plasencia que ya había pertenecido a la Orden de Santiago siendo comendador el conde Rodrigo Álvarez y que también se habría recuperado junto con la anterior ciudad (GONZÁLEZ, 1960: 589). La nueva Orden creada eligió como maestre a Rodrigo González, líder de la disidencia contra la rama de los Montegaudio aragoneses, tomando el nombre de Orden de Monfragüe o Monfrag. Por ser este castillo el lugar donde asentaron su convento principal (VELO Y NIETO, 1950: 72).



Imagen nº 7. Castillo de Monfragüe. Fotografía propiedad de Francisco Mateos Cotrina

A ella seguramente podrían haberse unido algunos miembros supervivientes de la Orden de Trujillo. Ya que todas las posesiones de los trujillenses habían sido desmanteladas en la ofensiva almohade, y ambas estaban bajo la regla cisterciense. A esta razón puede obedecer los testimonios de algunos investigadores como Publio Hurtado en su libro dedicado a los castillos y torres de la provincia de Cáceres (HURTADO, 1989: 181), Ponz en sus libros de viajes por Extremadura (PONZ, 1983: 156) y Naranjo Alonso en su publicación sobre Trujillo y sus monumentos, en los que se expresa una relación de anexión o pertenencia entre los trujillenses y los de Monfrag. (NARANJO, 1983: 75). Incluso la Enciclopedia de la Religión Católica en el apartado dedicado a la Orden de Monjoie dice que después de la caída de Jerusalén, los miembros de esta Orden se refugiaron en Europa, donde el rey Alfonso IX de León les entregó los castillos de Monfrac y Trujillo. Pero al poco tiempo bajo dichas denominaciones formaron dos Órdenes distintas. La ocupación por parte de los caballeros del castillo de Monfragüe debió implicar remodelaciones en el mismo para reforzar su defensa y amoldarse a la nueva situación de ser el convento principal de esta Orden. Ya que, según la opinión de Lavado Paradinas, debía encontrarse en malas condiciones tras el paso de la ofensiva musulmana ese mismo año. Sería en aquellos años cuando se construiría la torre redonda que actualmente puede observarse en el lado oriental, así como el recinto defensivo que protege a dicha torre, incorporando además un aljibe, situado entre los muros del primer y segundo nivel de defensa de la fortaleza. Siendo la torre pentagonal que ahora se observa, de construcción posterior a su dominio por los caballeros de Montfragüe. Probablemente del siglo XV, cuando el castillo estaba ya en poder de familias nobiliarias de Plasencia (LAVADO, 1985: 133).



Imagen nº 8. Torre del castillo de Monfragüe, posiblemente construida por los caballeros de Montegaudio. Fotografía propiedad del autor

Las concesiones del rey y particulares a la Orden de Monfragüe se sucedieron durante los años siguientes. En enero de 1197 unas rentas sobre las salinas de Talavera. En junio de 1206 una heredad en Magán. *Las Diffiniciones de la Orden y Cavallería de Calatrava conforme al Capítulo General celebrado en Madrid, año de MDCLII* dice así: “A vos Don Rodrigo González Maestre de Monfrac, de la Orden de Montegaudio”. En 1210 los de Monfragüe debían tener en su poder la villa de Segura, pues es permutado por otros bienes a petición del rey Alfonso VIII de Castilla, según aparece en la publicación de Zapater: “*El Cister militante en la campaña dela iglesia contra la Sarracena furia*” (ZAPATER, 1662: 220). En cuanto a la ubicación de esta villa de Segura hay criterios dispares. Publio Hurtado menciona tres fortalezas que llevaron el nombre de Seguras en la provincia de Cáceres: una cerca del municipio de Cáceres, que junto con una torre perteneció a la familia de los Mogollones; otra cerca de la villa de Alcántara; y la tercera junto al pueblo del mismo nombre entre Plasencia y Hervás. Según el citado autor, esta última fortaleza perteneció a los templarios (HURTADO, 1989: 87). Marciano de Hervás en sus apuntes históricos sobre los orígenes de la población de Hervás anota que según la documentación consultada por él en el Archivo Histórico Nacional, la permuta de Segura haría alusión a Segura de la Sierra en la provincia de Burgos (MARCIANO MARTÍN, 1060: 1999). Personalmente nos decantamos por la ubicación señalada

por Julio González en su estudio sobre la repoblación de Castilla la Nueva, en la que hace mención que la población de Segura, junto con la de Oliva, se situaban en el camino de Plasencia a Salamanca (GONZÁLEZ, 1975: 295).



Imagen nº 9. Aljibe del castillo de Monfragüe. Fotografía propiedad de Francisco Mateos Cotrina

Confirmando con Hurtado que dicha denominación sería la actual Segura de Toro. Pero el pleito con los templarios continuaba y éstos seguían insistiendo en adueñarse de todos los bienes que habían sido de la Orden de Montegaudio. Por ello los caballeros de Monfragüe buscaron un aliado entre las Órdenes militares de obediencia cisterciense, la Orden de Calatrava (GONZÁLEZ, 1960: 590). En este tiempo de incertidumbre para el futuro de la Orden, el rey Alfonso VIII realizó en 1212 una incursión en territorio almohade buscando el enfrentamiento directo con los ejércitos musulmanes, e intentar vengarse de la derrota de Alarcos de 1195 (RUIZ, 2015: 86). El combate entre castellanos y almohades se llevó a cabo en las Navas de Tolosa y se convirtió en una de las mayores victorias de las armas cristianas contra los musulmanes. En palabras del arzobispo Jiménez de Rada, recogidas por el profesor García Fitz en su estudio sobre la citada batalla: *“Todas las Órdenes Militares, tanto las hispánicas como las internacionales con intereses en Castilla, estuvieron presentes en las Navas”* (GARCÍA, 2005: 198). Por lo que no es aventurado pensar que aunque con pocos miembros en su haber, y aunque ninguna crónica haga referencia a la presencia de caballeros de Monfragüe en dicha batalla; la afirmación del arzobispo, y las condiciones de apoyo incondicional que debieron mantener los citados caballeros a aquel que había sido su benefactor, el rey castellano Alfonso VIII haría posible que miembros de la Orden de Monfragüe luchasen por su rey en dicha batalla. Siguiendo a García Fitz en su citada investigación sabemos que a pesar de la escasa información que nos ha llegado sobre los

contingentes de las Órdenes Militares participantes en dicha batalla, el citado autor sugiere que debieron emplearse a fondo y que pagaron un alto precio en vidas humanas. Información que se puede deducir de la posición que ocuparon en el orden de batalla: el núcleo central del ejército castellano, una de las posiciones más expuestas; así como la muerte en batalla o a consecuencia de ella, de muchos de los máximos dirigentes de las Órdenes Militares que se allí se personaron, como el maestre de Santiago, del Temple y el de Calatrava (GARCÍA, 2005: 199). Observaciones que nos permiten lanzar la hipótesis de que si los calatravos estaban en primera línea de la batalla de las Navas de Tolosa, sus protegidos de Monfragüe no debieron estar muy lejos, seguramente encuadrados en sus filas. Consecuencia muy importante para la supervivencia de los de Monfragüe, porque aunque se había conseguido la victoria para el lado cristiano, con la pérdida de los milites de Monfragüe en dicha batalla, la Orden estaba abocada a una pronta desaparición.



Imagen nº 10. Recreación de la batalla de las Navas de Tolosa. Fotografía propiedad de Silverio Fernández.

En el capítulo general de la Orden del Císter llevado a cabo en 1215, se estudió el caso entre el Temple y los de Montegaudio y se consideró que la acción mas beneficiosa debía ser la incorporación de la Orden de Monfragüe a la de Calatrava. Pero esta indicación de integración en los calatravos no fue aceptada por una parte importante de los caballeros de Monfragüe, y se mantuvieron independientes. Pruebo de ello es que siguieron recibiendo donaciones, como la recibida pos su maestre Rodrigo Bermúdez en 1218 del castillo de Miravete, ubicado entre Albalat y Trujillo. Fortaleza cedida por el concejo de Plasencia

(RODRIGUEZ-PICAVEA, 2008: 100).



Imagen nº 11. Restos de la fortaleza de Miravete, donada a los caballeros de Monfragüe.
Fotografía propiedad del autor

En 1221, el rey de Castilla Fernando III decide terminar con esta situación sancionando que todos los bienes de la Orden de Monfragüe pasen a Calatrava *“Considerans etiam penuriam, et annulationem ordinis de Montfrag, qui licet quodam magnus fuerit, aminiculo indiget iam externo istum in dictum Calatravensem ordinem and Christi serviti augmentum cupies commutarii (...) Dono itaque Deo ordini et magistro et tratibus supradictis castellum de Montfrag cum omnibus gragiis et petinentiis suis”* (AYALA, 2003: 107). Pero de nuevo algunos freires de Monfragüe se negaron a la asimilación y mantuvieron su autonomía, reivindicando sus derechos ante la Santa Sede. Ésta, tras una larga deliberación, consensuó en junio de 1234 que las reclamaciones de los de Monfragüe estaban bien fundamentadas y que podían seguir siendo independientes. Pero la decisión real no fue revocada y la Orden de Monfragüe desapareció (FOREY, 1994: 265). Sus escasos miembros y los bienes inmuebles que les quedaban fueron asimilados por la Orden de Calatrava (RODRIGUEZ-PICAVEA, 2008: 100).

Bibliografía

AA.VV. *Enciclopedia de la Religión Católica* Tomo V. Edit Dalmay y Jover. Barcelona 1953

AYALA MARTÍNEZ, C. *Las Órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*
Marcial Pons 2003

- El Císter y otras Órdenes Militares en la Península Ibérica. *Revista Cistercium*. nº 238
Císter: La Órdenes Miliars y los orígenes de los reinos peninsulares. 2005.

BLÁQUEZ y JIMÉNEZ, A. Bosquejo histórico de la Orden de Monte Gaudio. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo 71, Año 1917

CARDALLIAGUET, M: *Historia de Extremadura*, Badajoz, 1998

DEMURGER, A. *Caballeros de Cristo. Templario, hospitalarios, teutónicos y demás Órdenes militares en la Edad Media (Siglos XI a XVI)*. Universidad de Granada. Universitat de Valencia. 2005

FOREY, A. *The Order of Mountjoy. Military Orders and Crusades*. Variorum 1994

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. CSIC. Madrid 1960

- vol. II : Documentos, 1145-1190. Madrid 1960
 - *Repoblación de Castilla la Nueva*. Universidad Complutense . Madrid 1975
 - HURTADO, Publio. *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres* E.R.E. Mérida 1989
 - LAVADO PARADINAS, P. J. "El castillo de Monfragüe y la Orden de Montegaudio". *Actas del Simposio El Arte y las órdenes militares*. Cáceres-Trujillo, 1985
 - LOMAX, D. *La Orden de Santiago (1170-1275)* CSIC. Madrid 1965
 - JASPERT, N. Pequeñas Órdenes de caballería de Palestina y La Orden de Canónigos del Santo Sepulcro. *Las Órdenes Militares en la Europa Medieval*. Lunweg 2005
 - HUICI MIRANDA, A. *Historia Política del imperio almohade*. Tomo I. Granada 2000

- Las Órdenes Militares en la Península Ibérica durante la Edad Media. *Volumen 6 de Subsidia (Universidad Pontificia de Salamanca. Instituto de Historia de la Teología Española)*. KADMOS, 1976MARTÍN RODRÍGUEZ, J. *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170 -1195)* CSIC. Barcelona 1974MOTA ARÉVALO, H. *La Orden de Santiago en Tierras de Extremadura. Revista de Estudios Extremeños XVIII, Enero - Abril 1962*MUÑOZ GALLARDO, J. A. "Cáceres, primera cuna de la Orden Militar de Santiago".*Revista de estudios extremeños, XXX 1974*NAVARRO DEL CASTILLO, V. *Extremadura, un grito en la Historia*. Tomo I. Mérida 1980PULIDO, F. *Andar por el Monfragüe*. Acción Divulgativa S.L. Libros Penthalon. 1991RODAMILNAS RAMOS, F. *Los legados pontificios en la Península Ibérica hasta Inocencio III: génesis y evolución de una institución*. Tesis Doctoral. Madrid 2018RUIZ MORENO, J. *La batalla de Alarcos 1195. Preludio de las Navas de Tolosa*. Almena. 2015 *Castillos de Extremadura. (Tierra de Conquistadores)*. Cáceres. Caja de Ahorros de y Monte de Piedad de Cáceres y Plasencia. Madrid . 1968ZAPATER, M.R. *Cister militante en la campaña de la iglesia contra la sarracena furia: Historia General de los ilustrísimos inclitas y nobilísimas Caballerías del Alcántara, Avis, Montesa y Christo*. Zaragoza. 1662
-
- WISE, T. *The knights of Christ*. Osprey Military nº 155. 1993
- VELO Y NIETO, G. *La Orden de caballeros de Monsfrag. Extremadura 1173-1221*. Madrid 1950
- RODRIGUEZ-PICAVEA MATILLA, E. *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos*. La esfera de los libros 2008
- RAMOS RUBIO, J.A. Torrejón El Rubio. *En el corazón de Monfragüe*. Diputación de Cáceres. 2016
- PONZ, A. *Viajar por Extremadura*. Tomo I. Universitas Editorial. Badajoz 1983
- NARANJO ALONSO, C. *Trujillo y su tierra (historia, monumentos e hijos ilustres)* Tomo I. Madrid 1983
- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M. *La desaparecida Orden de caballeros de Monfragüe. La revista de Genealogía, Nobleza y Armas*. Año I. nº 1. Abril- Junio 1953.
- MARTÍNEZ DIEZ, G. *La cruz y la espada. Vida cotidiana de las órdenes militares españolas*. Plaza & Janés. 2002
- MARCIANO MARTÍN, M. *Apuntes históricos sobre los orígenes de Hervás siglos XII al XV. Revista de estudios extremeños, Vol. 55, Nº 3, 1999,*